

Santiago, 17 de marzo de 2025

HECHO ESENCIAL

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Señora
Solange Bernstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: COMUNICA RENOVACIÓN TOTAL DE DIRECTORIO.

De mi consideración:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), y encontrándome debidamente facultado al efecto por el directorio, vengo en comunicar a Ud., en carácter de **Hecho Esencial** de Administradora General de Fondos Security S.A. (“Sociedad”), que dice relación con la Sociedad, sus negocios y sus acciones, lo siguiente:

Que, en sesión extraordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 14 de marzo de 2025, se acordó, por la unanimidad de los accionistas presentes en dicha sesión, la renovación total del directorio de la Sociedad y se designó como nuevos miembros del Directorio a las siguientes personas: (i) Cristián Gaete Prieto; (ii) Mario Weiffenbach Oyarzún; (iii) Pablo Jerez Hanckes; (iv) Ignacio Ruiz-Tagle Vergara; y (v) Francisco Matte Izquierdo.

De acuerdo a lo establecido en la Circular N°988 de la CMF, informamos a usted que, atendida la naturaleza de lo comunicado, no es posible cuantificar los efectos que este Hecho Esencial podría tener en los resultados de Administradora General de Fondos Security S.A..



Juan Pablo Lira Tocornal
Gerente General

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Banco de Chile como Representante de los Tenedores de Bonos